

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RODRIGO HERNAN ALARCON CERDA Rut 0
La cantidad de \$: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
Por concepto de : AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS
Fecha de Pago : 13/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	84	07/09/2010	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		25,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	25,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	25,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		22,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		2,500
Sumas Iguales		50,000	50,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000			
Presupuesto Vigente	34,244,000			
Total Comprometido	28,573,103			
Saldo x Comprometer	5,670,897			



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39833

RODRIGO HERNAN ALARCON CERDA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 84

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR PROFESIONALES N.C.P.,

INGENIEROS AGRONOMOS

LOS PABLOS [REDACTED] Villa/Pob. STA CECILIA, TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 07 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO FIESTAS PATRIAS MUNICIPALIDAD DE PUCON	25.000
Total Honorarios \$:	25.000
10% Impto. Retenido:	2.500
Total:	22.500

Fecha / Hora Emisión: 07/09/2010 10:51



121022530008434156E9

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009071048

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



31.01.002.005.
1/2/5